

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 145/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑ. GOBERNADORA	
ENTRÓ:	31 JUL. 2015 JUANA
HORA:	REGISTRO
11:45	

USHUAIA, 30 JUL 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 261/14, de fecha 15/10/14, de la agente Gladys Isabel ALE, Legajo N° 17892731/00.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, Presidente del Bloque Frente para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del citado Legislador.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140, a partir del día 13 de Agosto, y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica Fabiana RIOS  
SU DESPACHO

  
Rubén L. MARINELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo